

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AVALCONSULTING CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el treinta de mayo de dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Jorge Drom N 39-44 y Pereira, edificio Centro de Oficinas Iñaquito 1, piso 2, oficina 201 A, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los Socios	Capital Pagado
Diego Fernando Rodríguez Rodríguez	US \$ 392,00
Ricardo Enrique Herrera Montalvo	US \$ 8,00
Total:	US \$ 400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2012,**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012; y,**
- 3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

Preside la reunión el socio Ricardo Enrique Herrera Montalvo. Actúa en Secretaría el socio Diego Fernando Rodríguez Rodríguez.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2012,**

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades de la Administración de la

compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012

Se somete a consideración de los presentes, el balance de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011, el cual luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad

La Junta General autoriza a que, por Secretaría se emitan los nombramientos respectivos.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no repartidas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las diez horas treinta minutos del mismo día.


Ricardo Enrique Herrera Montalvo
Presidente de la Junta


Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
Secretario de la Junta